

EL VOTO INMACULISTA EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA¹

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO NUMERARIO

Resumen

Desde el año 1938 la Real Academia de Córdoba celebra la festividad de la Inmaculada Concepción. El presente trabajo expone desde el punto de vista religioso y teológico la evolución de lo que acabaría siendo el dogma mariológico desde sus inicios hasta la declaración dogmática llevada a cabo por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854.

Palabras claves: Voto Inmaculista – Dogma – Papa Pío IX – Controversias – Inmaculismo – Europa.

Summary

From the year 1938 the Royal Academy of Córdoba celebrates the festivity of the Immaculate Conception. The current essay exhibits from a religious and theological point of view the evolution of what would end up being the mariological dogma from its beginnings until the dogmatic definition carried out by Pope Pius IX on December the 8th, 1854.

Key words: Inmaculist Vote – Dogma – Pope Pius IX – controversies – Inmaculism – Europe.

La Real Academia de Córdoba aprobó el año 1938 la celebración anual de la festividad de la Inmaculada Concepción el jueves más próximo a su fiesta². Nuestra

¹El presente texto recoge casi literalmente la conferencia pronunciada el día 15 de diciembre de 2011, en la sesión conmemorativa de la Academia con motivo de la Inmaculada Concepción. El texto escrito ha sido revisado por el autor, añadiéndole las notas a pie de página para una mejor comprensión del mismo.

² Véase Fernández Dueñas, Ángel: “La Real Academia de Córdoba en el sesquicentenario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción de María”. BRAC. N° 148. Enero-Junio 2005. Suplemento Sesquicentenario del Dogma de la Inmaculada. Págs. 85-90. En este trabajo el académico Sr. Fernández Dueñas expone con todo detalle la propuesta presentada en pro de esta celebración, la aprobación de la misma y hace un recorrido por el cumplimiento de este voto académico desde 1938.

Academia se sumaba así a la larga lista de instituciones culturales que ya habían previsto, incluso en sus Estatutos, la celebración de una jornada de exaltación mariana que en nuestra patria tenía una antigua tradición, y que en esta ciudad contaba con antecedentes muy destacados.

Conviene, sin embargo, señalar que el tema que vamos a desarrollar forma parte del núcleo de creencias en las que los hombres, como recordaba Ortega, estamos instalados y que de alguna manera condicionan nuestra visión del mundo³. Y los temas religiosos y teológicos forman parte de ese mundo. Por eso frente a las creencias podemos aceptarlas o rechazarlas pero siempre merecen el máximo respeto, aunque no se compartan. Algunas de estas creencias, como las que vamos a exponer esta noche, forman parte del llamado depósito de la Fe, y esta virtud teologal es como una especie de mosaico en el que debemos contar con todas las piezas porque es la única forma de componer el todo. Partiendo pues del respeto a estas creencias, al margen de su aceptación o rechazo, vamos a realizar un recorrido por los momentos más significativos a nivel doctrinal e institucional sobre el dogma inmaculista.

A nivel nacional y de forma muy sintética hay que señalar los esfuerzos llevados a cabo por Carlos V y el interés manifestado por los teólogos españoles para la celebración de un Concilio Ecuménico en Trento, que sería el antepenúltimo de los celebrados hasta la fecha, para dar respuesta a la crítica situación que vive la Iglesia tras la ruptura llevada a cabo por los Reformistas⁴. La acción de Lutero, Wicleff, Huss y Melachton había supuesto la quiebra de la unidad espiritual del mundo cristiano y ello llevaba implícito el planteamiento de diferencias dogmáticas entre la vieja iglesia- a partir de entonces- la Católica- y la nueva Iglesia- la conocida popularmente como “Protestante” y mas exactamente Evangélica y Reformista. Lamentablemente Trento, que dio respuesta a tantas cuestiones, desgraciadamente no aclaro el tema de la Inmaculada Concepción, a pesar de que una de las sesiones del Concilio se dedicó al tema del pecado original y donde los españoles tuvieron una actuación sobresaliente, destacando Pacheco, Obispo de Jaén⁵ quien pide a los padres conciliares que se declare oficialmente la Inmaculada Concepción de María. Los Jesuitas, a petición del Papa, intervienen y el “General” Ignacio de Loyola envía a los dos grandes teólogos de la Compañía en ese momento: Diego Lainez y Alfonso Salmeron⁶. La actuación de ambos fue decisiva, especialmente la de Lainez, de cuya intervención se pidió por los padres conciliares que fuera recogida íntegramente en las Actas Conciliares sin modificación alguna, algo insólito en la historia de los Concilios. Lamentablemente la oposición frontal de los dominicos

³ En un librito precioso titulado “Ideas y Creencias” Ortega nos dice que los hombres a lo máximo que podemos aspirar es a tener ideas, porque las creencias no las tenemos sino que nos tienen ellas a nosotros. Nosotros vivimos inmersos en ellas y a veces resulta muy difícil salir de las mismas. Este libro se publica por primera vez en el exilio bonaerense del maestro el año 1939 y se reedita en Lisboa cuatro años más tarde. Es un instrumento indispensable para enfrentarse con la problemática que nos rodea.

⁴ El Emperador convence a Paulo III, ex Cardenal Farnesio para su convocatoria que el Pontífice lleva a cabo el año 1549. El Concilio duro, con interrupciones debidas a las circunstancias políticas del momento, nada menos que 18 años, del 13 de diciembre de 1545 al 4 de diciembre de 1563, y al frente del mismo se sucedieron 5 Papas. (Julio III en 1555, Marcelo II cuyo pontificado solo dura 22 días, Paulo IV en 1559 y finalmente Pío IV bajo cuyo pontificado se pone fin al Concilio.

⁵ Llevaba como asistentes a los franciscanos Alonso de Castro y Andrés de Vega.

⁶ Lainez acabaría de Legado Pontificio.

impidió “por razones de prudencia” la declaración inmaculista⁷.

Con anterioridad a Trento y en el ámbito conciliar el tema ya se había planteado en Nicea el año 325, en Efeso, el magno Concilio Mariológico del año 431 y el de Basilea⁸ donde el Padre Juan de Segovia reivindica, en nombre del rey de Castilla, Juan II, la declaración de la Inmaculada Concepción⁹. En el reino de Córdoba, el Obispo Fernando de Cabrera establece la fecha del 8 de diciembre de 1332 como festividad anual de la Inmaculada Concepción en todos los pueblos dependientes de su diócesis¹⁰. Es precisamente en Córdoba donde va a tener lugar la gran controversia concepcionista del siglo XVII protagonizada por D. Álvaro Pizaño de Palacios, canónigo lectoral de la S.I.C. y el dominico Fray Cristóbal de Torres, confesor del obispo Fray Diego de Mardones. Su sucesor, el Obispo Fray Alonso de Salizanes, zanjo el pleito dialéctico asignando una generosa dotación de la octava¹¹ y levantando la capilla de la Inmaculada en la catedral¹².

En el orden del pensamiento filosófico y teológico era desde antiguo una creencia mayoritariamente admitida por el pueblo cristiano en general y de un modo especial en los distintos reinos de España. En la Corona de Aragón Pedro IV el Ceremonioso funda la Real Cofradía de la Purísima Concepción de Barcelona, en la Real Capilla de Santa Águeda, encargando el culto de la misma a los franciscanos. Juan I y Martín el Humano eran fervorosos concepcionistas y estaban muy influidos por el Lulismo¹³.

El P. Basilio del Rubí afirma que el mallorquín Ramón Lull, conocido con el sobrenombre del Doctor Iluminado, fue el primero en reivindicar el dogma de la Inmaculada, adelantándose 20 años a Duns Scoto, conocido como el Doctor Sutil, con el que mantuvo una famosa controversia en La Sorbona el año 1306¹⁴. Allí el mallorquín defendió su tesis sobre el cristocentrismo y la Virginitad de María. Según el P. Basilio era el único de su tiempo que tenía talla intelectual suficiente para discutir con Scoto¹⁵.

⁷ Con anterioridad el Concilio de Basilea celebrado en esta ciudad suiza el 1431 y más tarde trasladado a Ferrara y luego a Florencia, ya había tratado el tema en la Bula Cantate Domino sobre el tema de la Encarnación.

⁸ En este Concilio la Universidad de Paris, antaño ferviente enemiga de la Inmaculada, se transforma en su máxima defensora, pidiendo su declaración dogmática. En el mismo jugaron un gran papel a favor de esta declaración los españoles Juan de Segovia y Juan de Torquemada

⁹ El Concilio declara la Inmaculada como una pía doctrina acorde con la fe católica, la tradición cristiana, el derecho natural y las Sagradas Escrituras.

¹⁰ La celebración el día 8 de diciembre tiene su origen en la catedral de Winchester por parte de los monjes sajones que la regían con anterioridad a los normandos que la controlan después de 1066 en la batalla de Hasting. La Iglesia oriental la celebraba el día 9 de diciembre.

¹¹ La fiesta de la Octava había sido instituida por el Papa Clemente IV el año 1667. El año 1679 el obispo Salizanes inicia su proyecto en Córdoba que se materializan el año siguiente.

¹² La polémica tuvo su origen en el sermón predicado en Córdoba el 8 de diciembre de 1614, que provocó la reacción airada de los dominicos. Véase Aranda Doncel, Juan: “El fervor inmaculista en la Córdoba de la centuria del seiscientos: la dotación de la octava de la Purísima Concepción por el obispo franciscano Fray Alonso de Salizanes” en BRAC nº 148. op.citp. Suplemento. Págs. 9-38.

¹³ Ya en 1380 se declara oficialmente la festividad de la Inmaculada Concepción para Barcelona y su comarca.

¹⁴ El Claustro de esta Universidad dictamina en el año 1497 que no puede ser admitido en ella como profesor o alumno quien no jure ni aceptase el dogma de la Inmaculada. Fue un cambio sobre su antiguo maculismo, en el que le siguieron mas tarde otras universidades como Bolonia y Nápoles en Italia, Oxford y Cambridge en Inglaterra, Salamanca y Sevilla en España Coimbra y Evora en Portugal y México y Lima en Hispanoamérica.

¹⁵ Esta opinión la comparte también el P. Laureano de San Bartolomé O.F.M., autor de un magnífico

Ramón Lull tenía una gran autoridad moral sobre los intelectuales europeos¹⁶.

Durante la Edad Media tuvieron lugar las llamadas “Controversias” en las que intervinieron las más grandes figuras de la Iglesia. Fue el problema intelectual de mayor calado de la Edad Media cristiana¹⁷. Sus iniciadores fueron San Anselmo y San Bernardo y pronto las grandes órdenes religiosas tomaron la iniciativa del debate, destacando especialmente los dominicos y los franciscanos¹⁸. San Buenaventura expuso con extraordinaria brillantez el tema de María medianera de todas las gracias y asociada a la obra de la Redención¹⁹.

La posición de Duns Scoto es clara y contundente al efecto. Desarrolla el axioma del llamado pseudo Anselmo preparando el camino para la posterior declaración dogmática con su famoso “Decuit, potuit, ergo fecit” es decir: Convenía que la Madre del Redentor estuviera libre de pecado. Dios podía darle este privilegio. Luego se lo dio²⁰.

En España la acción de los franciscanos se hace notar de forma especial en la epopeya del descubrimiento americano²¹. Quizá influyera en ello la estancia de Colón en la Rábida, lo que justifica que el Almirante llevara al Nuevo Mundo las tesis inmaculistas hasta el punto que una de las primeras islas descubiertas la llama Concepción²². La aristocracia española y los reyes de la Casa de Austria aceptaron desde el principio las tesis inmaculistas por influencia franciscana y la mayoría de ellos fueron miembros de la Orden Tercera²³. En 1645 la Orden Franciscana proclama como su Patrona a la Inmaculada Concepción, decisión aceptada con gozo por Roma²⁴.

A principios del siglo XVII tiene lugar en España un gran movimiento concepcionista en el que Córdoba ocupa un puesto destacado, según hemos indicado. Junto a nuestra ciudad, Sevilla asiste por esta época a la pugna entre los dominicos del Regina Angelorum y los franciscanos. Es la repetición de los sucesos cordobeses. Los dominicos se oponen al inmaculismo mientras los franciscanos lo defienden. Estos se dirigen al Rey Felipe III pidiéndole solicite del Papa Paulo V un Breve

trabajo sobre la redención preservativa.

¹⁶ Prueba de ello es la conversión al lulismo del gran Nicolás de Cusa, “El Cusano”, el hombre más importante del pensamiento eclesiástico del siglo XIV después de Marsilio de Padua.

¹⁷ San Anselmo, San Bernardo, Pedro Lombardo, Santo Tomas y San Buenaventura.

¹⁸ San Alberto Magno y Santo Tomas son antiinmaculistas, mientras las grandes figuras del franciscanismo son celosos defensores del inmaculismo.

¹⁹ Se apoya fundamentalmente en las Escrituras y en la tradición cristiana especialmente en Tertuliano y San Juan Crisologo. Hace un análisis comparado muy interesante entre María y Eva. La Virgen es cooperadora de la Redención tanto objetiva como subjetivamente. El Papa León XIII en la Bula “Supremis Apostolatus” recoge esta tesis del gran maestro franciscano.

²⁰ Scoto recoge en gran parte los escritos patristicos que mayoritariamente destacan especialmente la pureza de María. San Agustín afirmaba rotundamente que todos los hombres han nacido con pecado salvo la Virgen María. Y la Iglesia griega celebra tres concepciones inmaculadas: la de María, la de San Juan Bautista y la de Cristo.

²¹ En 1609 esta acreditada la expansión del inmaculismo en Filipinas.

²² En idéntica línea Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, funda también una ciudad con este nombre. Hernán Cortes en Méjico da mucho juego a los franciscanos. En toda Hispanoamérica hay infinidad de aldeas, pueblos y ciudades llamadas Concepción. Los franciscanos fundan en todas ellas la Cofradía de la Inmaculada Concepción dividida en tres clases: españoles, indios y mulatos.

²³ Es conocida la influencia de la Madre Sor Agreda de Jesús sobre Felipe IV, lo que ayuda mucho a la rápida difusión de las tesis inmaculistas.

²⁴ El Papa Alejandro VII por la Bula Sollicitudo de 1661 confirma que la Inmaculada Concepción de la Virgen María significa que esta preservada del pecado original desde el primer instante de su ser.

pontificio que prohibiera la predicación contraria al reconocimiento de la Inmaculada Concepción²⁵. Por influencia del franciscanismo sevillano se funda en Madrid la Real Junta de la Inmaculada²⁶, al mismo tiempo que la Universidad Hispalense pone en marcha el llamado “voto de las Universidades”, al que se suman prácticamente todas las universidades españolas. En el XVIII Carlos III cuando crea la Real y Distinguida Orden que lleva su nombre la pone bajo la protección de la Inmaculada Concepción²⁷. También, junto al Papa Clemente XIII, este Rey Ilustrado y regalista, pone a España y las Indias bajo su patronazgo el año 1779. A principios del XIX el obispo de Cartagena, Fray Antonio Trejo, nombra a la Inmaculada Patrona de Murcia²⁸, y al final de esta centuria es proclamada Patrona de la Infantería Española por una Real Orden de 12 de noviembre de 1892 firmada por la Reina Regente D^a María Cristina de Austria en nombre de su Augusto hijo el Rey Alfonso XIII²⁹. En el mundo académico español son varias las Instituciones que la tienen por Patrona³⁰, así como Colegios de Abogados³¹, múltiples Cofradías³² e infinidad de ciudades que la tienen como protectora. Es raro encontrar en España un lugar donde no haya un templo especialmente dedicado a la Inmaculada Concepción. Nuestra literatura desde Gonzalo de Berceo a nuestros días ha tenido en la Inmaculada una continua fuente de inspiración³³. El dogma de la concepción de la Virgen sin pecado original es la mejor expresión de la fe de un pueblo, muchas veces a través de las bellas artes. Desde el románico inicial del siglo XII hasta las últimas obras de Sor Isabel Guerra a finales del siglo pasado, hay un espléndido catálogo de creaciones artísticas que tiene a la Virgen Inmaculada como tema central³⁴. Córdoba puede presumir de contar con obras únicas como la talla de Alonso Mena de San Basilio, la Inmaculada de Pedro de Mena de la S.I.C. y la Virgen de la Candelaria,

²⁵ El Breve en cuestión fue el Sanctísimo de 1617.

²⁶ Sobre el tema hay un magnífico trabajo del P. Juan de Messeguer OFM con quien tuve el honor de compartir docencia en la Complutense a principios de los setenta en el Departamento dirigido por los Profesores Díez del Corral y Maravall Casesnoves y del que formaban parte Pérez Bustamante (D. Ciriaco) y García de Valdeavellano.

²⁷ Su lema es “Pro virtute et merito” y fue creada para celebrar la llegada del Príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV.

²⁸ El año 1816.

²⁹ Véase Serrano Rioja, Ramón: “La Inmaculada concepción, Patrona de la infantería Española” en BRAC nº 148. Op. Cit. Suplemento. Págs. 63-69. En el mismo se destaca el hecho milagroso que tuvo lugar tras la conquista de Amberes por las tropas españolas mandadas por Alejandro Farnesio, que de pronto se vieron rodeados por una fuerte escuadra holandesa. Cuando se veían abocados a la rendición, un soldado encontró una tabla pintada de la Virgen Inmaculada que llevan en procesión hasta el cercano pueblo de Empel. El día 8 de diciembre las aguas empiezan a helarse y la escuadra holandesa inicia la retirada ante el miedo de quedar bloqueada. El llamado “milagro de Empel” justifica que a partir de entonces y antes de su reconocimiento oficial, la infantería española hubiera tenido como Patrona del Arma la Virgen Inmaculada.

³⁰ Tal es el caso de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación que lleva su efigie en las medallas tanto de numerarios como de correspondientes y que anualmente organiza un triduo de la Inmaculada a través de la Cofradía Inmaculista que forma parte de la Docta Corporación.

³¹ Tal es el caso desde el siglo XVI del Colegio de Madrid.

³² A destacar como primera de todas la del Silencio de Sevilla, cuyos estatuto se deben a Mateo Alemán y que lleva en su estandarte procesional desde el año de su fundación a mediados del XVI el “Sine labe concepta”.

³³ Cabe resaltar el famoso Palíndromo de las Cantigas de Nuestra Señora del Rey Alfonso X el Sabio, que ya proclama lo que más tarde Pío IX declararí­a como dogma.

³⁴ Virgen del Tesoro de la catedral Primada del siglo XII, pasando por la del Sagrario de la catedral de Plasencia del XIII, a las obras de Juan de Juni, Berruguete, Juan de Juanes, Jáuregui, Roldan, Gregorio Fernández, Martínez Montañés, Zurbaran, Carreño, Alonso Cano, Claudio Coello, Murillo etc.

de plata sobredorada, de Damián de Castro en el mismo templo, por no citar sino una mínima parte del tesoro artístico de tema inmaculista que poseemos.

Es conocida la prudencia exquisita de que en todo momento hace gala la Iglesia, incluso en temas tan importantes como el inmaculismo y contando con el respaldo intelectual, artístico y doctrinal del que hemos expuesto una breve síntesis. Hay que esperar por parte de Roma a la declaración dogmática que lleva a cabo el Papa Pío IX³⁵. Encontrándose en Gaeta, donde se refugia en su huida de Roma, se dirige a todos los obispos de la Iglesia Universal reclamando su opinión sobre la Inmaculada Concepción de María³⁶. La respuesta es prácticamente unánime y positiva³⁷. A la vista de ello proclama solemnemente que “la Santísima Virgen María en el primer instante de su concepción por singular privilegio y gracia concedidos por Dios, en vista de los meritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, fue preservada de toda mancha de pecado original”³⁸. El Papa conoce las pruebas aportadas por las Sagradas Escrituras³⁹, la Tradición⁴⁰ y los argumentos de razón⁴¹. Sabe de la constante petición por parte, principalmente, de la orden franciscana en pro de la declaración dogmática y por ello lo que hace es confirmar con su autoridad lo que ya está admitido unánimemente por el pueblo cristiano. La declaración contiene dos puntos fundamentales. Por un lado

³⁵ El papa Mastei Ferretti nacido en 1792 y fallecido el 1878. Bajo su pontificado se pierden los Estados Pontificios y el papado pierde todo su poder temporal, lo que a la larga redundaría en un aumento de su poder espiritual y su influencia en el mundo. Hoy, v.g. la Santa Sede tiene el estatus diplomático de Observadora Permanente en la ONU y tres Pontífices han hablado en este supremo foro internacional. (Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI), contando con el máximo respeto de los estados miembros. La biografía de Pío IX está salpicada de acontecimientos. En 1823 fue hecho prisionero por el Gobierno de España cuando de camino hacia Chile, donde había sido designado Nuncio Apostólico, se le retuvo en Mallorca donde su barco, la goleta Eloisa, hizo una escala no pudiendo marchar hacia Sudamérica hasta ser excarcelado. En 1846 accede al solio pontificio, sucediendo a Gregorio XVI quien tenía fama de muy reaccionario, en unas circunstancias muy críticas. Mazzini había fundado el año 1831 el movimiento de La Joven Italia, con la pretensión de unificar la península y acabar con los Estados Pontificios. Personalmente Pío IX tenía fama de liberal lo que le valió la enemiga de muchos conservadores, incluso dentro de la Iglesia y no consiguió ganarse a sus enemigos. La Revolución de 1848 le sorprende y el papa decide promulgar una Constitución para sus Estados, y decreta una amnistía para los revolucionarios italianos, pero se niega a luchar contra Austria. Nombra un gobierno para regir los asuntos temporales de sus Estados y el Sr. Rossi, designado Primer Ministro es asesinado. Mas tarde nombra al Cardenal Antonelli, Secretario de Estado y hombre muy influyente. El Papa huye de Roma y se refugia en Gaeta, mientras en Roma se proclama la República. Pide ayuda a Francia, Austria y España para que le ayuden a reconquistar sus estados. El general español D. Ramón María Narváez acude a Gaeta para proteger al Papa mientras los franceses reconquistan Roma. Pío IX vuelve al Quirinal y en 1870 pierde los Estados Pontificios que pasan al Reino de Italia gobernado por los Saboya. Un año antes, en 1869 ha convocado el Concilio Vaticano I que va a declarar la infalibilidad pontificia, *placet iusta modum*, nombra a San José Patrono de la Iglesia Universal y proclama el culto al Sagrado Corazón de Jesús, según la visión de Santa Margarita María de Alacoque. Pero lo más importantes de su pontificado es la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

³⁶ También nombró a San José Patrono de la Iglesia Universal y al Sagrado Corazón de Jesús según la visión de Santa María de Alacoque.

³⁷ Hubo 603 respuestas y de ellas 546 positivas.

³⁸ Bula *Ineffabilis Deus* de 8 de diciembre de 1854.

³⁹ En el Protoevangelio. Génesis. 3-15. María aplastará la cabeza de la serpiente y creará una nueva estirpe. Los Evangelios. Lucas 1-28 El ángel Gabriel la llama Llena de Gracia. También las referencias de Los Proverbios (8), Eclesiástico (24) y El Cantar de los Cantares (4.7).

⁴⁰ La literatura patriótica tanto de la Iglesia Oriental como de la occidental. Orígenes, Ireneo, Tertuliano, Justino, Cirilo de Jerusalén, San Basilio, San Juan Crisóstomo, Teodoro de Ankyra, San Efrén, San Juan Damasceno y San Agustín.

⁴¹ Entre ellos la argumentación de Scoto.

destaca que es inmaculada desde el momento mismo de la Concepción. En este término estaba, y en algunos aspectos sigue estando, el problema interpretativo. Que se entiende por Concepción. Para la doctrina católica es el momento en el cual Dios crea el alma y la infunde en la materia orgánica procedente de los padres. Por ello es el momento en que comienza la vida humana. Por eso María desde su propia concepción esta “llena de gracia”, es decir desde el vientre de su madre, Santa Ana⁴².

Por otra parte es un Privilegio de Dios. María como descendiente de Adán también estaba sujeta a pecado. Pero siendo la nueva Eva que sería la madre del nuevo Adán, fue, por el deseo de Dios y los meritos de Cristo, apartada de la ley general del pecado original. De esta forma su redención fue la verdadera obra maestra de la sabiduría redentora de Cristo.

Tres años después de la proclamación dogmática se levanta por orden del Papa la que sería última obra pontificia en la Roma eterna. La esbelta columnata de 29 metros que se corona con la Madonna, ubicada en la Plaza España. S.S., desde una balconada especial levantada en la fachada de nuestra Sede Diplomática, el Papa Pío IX bendice la estatua que desde entonces, todos los días ocho de diciembre, recibe el homenaje del Sumo Pontífice y también de los bomberos romanos que le cuelgan una corona de flores en su brazo extendido⁴³.

El siguiente paso en el orden del magisterio eclesiástico corresponde al Papa Pío XII. El 8 de septiembre de 1953 publica la “Fulgens Corona” en la que analiza el misterio de la Concepción sin pecado apoyándose en la interpretación de los Santos Padres y en los escritores católicos. También, como su antecesor, en los textos protoevangelicos y evangélicos.

El argumento principal es que Dios no podía permitir que su madre temporal estuviera ni un instante sujeta al pecado. Esto no mengua la dignidad ni la universalidad de la obra redentora de Cristo, sino que la aumenta y la exalta.

Cristo ha redimido de la manera mas perfecta a su madre al preservarla, en virtud de los meritos de Cristo, de toda mancha hereditaria de pecado. Pío XII destaca la estrecha relación entre la Inmaculada Concepción y la Asunción temporal a los Cielos, tal como la había proclamado en 1950, también a impulsos del sentir popular. Era una creencia admitida sin fisuras por el mundo cristiano. Los creyentes entendían como la cosa más natural del mundo que la Virgen fuera concebida sin pecado original.

El segundo documento de Pío XII es “Ad Coeli Reginam”. Si María es Madre de Jesucristo, Príncipe de la Paz y Rey de Reyes resulta completamente lógico consagrar la realeza de su madre. Con anterioridad Benedicto XIV la llama Reina del Cielo y de la Tierra y así aparece en el conocido “Salve Regina”⁴⁴.

A partir de aquí el Papa Pacelli insta a todos los países católicos que celebren congresos mariológicos para celebrar en 1954 el primer centenario de la proclamación dogmática. Se abre un año de festividades religiosas que empiezan en septiembre de 1953 y termina en diciembre de 1954.

⁴² No es pues la llamada concepción activa o generativa, es decir la que tiene lugar por parte de los padres. Tampoco la pasiva o conceptio seminis carnis.

⁴³ Pío IX es también el autor del Syllabus promulgado el año 1864, donde condena el modernismo y contiene las llamadas 80 proposiciones erróneas sobre el mismo.

⁴⁴ Pío XII nacido Eugenio Pacelli en Roma en 1876 y muerto en Castelgandolfo en 1958, fu muy joven nuncio en Berlín y Baviera durante la época nazi y mas tarde Secretario de Estado con Pío XI.

Hay una respuesta generalizada y positiva. España organiza un Congreso mariano en Zaragoza en el que intervienen Jose Maria Peman, Alfredo López y Luís Morales Oliver. La Universidad de Salamanca también monta diversos actos marianos y saca un número extraordinario de la Revista Salmanticensis, dedicado a la Inmaculada.

El Papa Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II en el que el tema mariano e inmaculista esta presente. Destacando la *Lumen Gentium*. Más tarde Juan Pablo II elegirá como lema de sus escudo papal el famoso *Totus Tuus*. Y lleva a Roma como Prefecto de la Sagrada Congregación de la Fe al Arzobispo de Munich y Fressing, Ratzinger. Este, último Pontífice hasta el presente, retoma el tema mariano y pretende llegar a una cristología a partir de la mariología. En sus conversaciones de Montecassino con Peter Seewald lo deja claramente de manifiesto⁴⁵. Para Benedicto XVI, nombre papal que toma en homenaje a San Benito que junto a Santa Escolástica son los patronos de Europa, María expresa “la cercanía de Dios”.

La influencia mariana en la vida política y cultural de Europa es evidente. Tres grandes europeos y católicos: Robert Schuman, Alcide De Gasperi y Konrad Adenauer, representando a Francia, Italia y República Federal Alemana, ponen en marcha la Europa del Mercado Común. Después de la primera opiedara de la CEECA. Un alsaciano, Arsenio Heitz propone como bandera de Europa las doce estrellas del Apocalipsis sobre fondo azul. Azul y blanco es la bandera de la ONU e Israel.

Si España es en gran parte mariana, como hemos señalado, la Europa de la Unión quiere también por parte de sus fundadores hundir sus raíces en esta tradición y así lo refleja y visualiza en su bandera. Nada más y gracias por vuestra respetuosa atención.

19-XI-2011

⁴⁵ Tuvieron lugar en la reconstruida abadía benedictina y dieron lugar a dos libros fundamentales para conocer la ideología de Benedicto XVI: “Sal de la Tierra” y “Dios y el mundo”. En su etapa alemana y como consecuencia de su contacto con la teología protestante no había llegado a encontrar el tema mariano con la precisión de que hoy hace gala.